



Madrid, 13 de noviembre de 2025

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**") publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha sido convocado para una reunión el día 19 de noviembre de 2025 y en el orden del día se recoge el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del 2025 por un importe bruto de **0,43980000 € por acción** que a día de hoy según las acciones en circulación (excluyendo autocartera) se estima en un importe aproximado de **2.691.271,22** euros, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	19 de noviembre de 2025
Ex - date	20 de noviembre de 2025
Record - date	21 de noviembre de 2025
Fecha del pago del dividendo	11 de diciembre de 2025
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,43980000 €
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,35623800 €

(*) *Excluyendo las acciones en autocartera*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

D^a. Victoria Urquijo Fernández de Araoz
Presidenta del Consejo de Administración
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.